



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : RECEPCIÓN DEFINITIVA

Unidad Responsable : DEPARTAMENTO. DE CONSTRUCCIÓN

Funcionario Responsable : JORGE BAHAMONDES VILLEGAS

Objetivo :

_ Otorgar la Recepción Definitiva a los distintos permisos que otorga el Depto. de Edificación, para poder dar a uso las construcciones.

Inicio Tramite : Oficina de Partes de la Dirección de Obras Municipales

Descripción del Trámite :

- 1) Ingresar solicitud de Recepción Definitiva en oficina de partes de la DOM.
- 2) Se deriva al Depto. de Construcción.
- 3) Se programa la visita inspectiva.
- 4) Se realiza la visita inspectiva.
- 5) Se aprueba o rechaza la solicitud de Recepción Definitiva
- 6) En caso de aprobación, se elabora el Certificado de Recepción Definitiva
- 7) Se envía para la firma del Director de Obras Municipales.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

_ A toda la comunidad de Quinta Normal.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

- 1) Cumplir con todos los requisitos señalados en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, Plan Regulador y otros.
- 2) Respetar fielmente la planimetría y especificaciones técnicas aprobadas en los permisos otorgados por el Depto. de Edificación.

¿Qué documentos debe presentar? :

_ Todos los documentos que correspondan de acuerdo a lo establecido en los artículos 5.2.5; 5.2.6; 5.9.3; 5.9.4; 5.9.6 y 5.9.7 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Semanas 3

¿Cuál es el costo? : Sin Costo

Horario de la Atención : Lunes a Viernes de 9:00 a 13:45 hrs.



Lugar de la Atención : Dirección de Obras Municipales

Fonos de Contacto : 22 892 8676

Correo : sandra.rios@quintanormal.cl